



# Sílabo de Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales

## I. Datos Generales

<b>Código</b>	ASUC 00361		
<b>Carácter</b>	Obligatorio		
<b>Créditos</b>	5		
<b>Periodo académico</b>	2022		
<b>Prerrequisito</b>	Macroeconomía III		
<b>Horas</b>	<b>Teóricas:</b>	4	<b>Prácticas:</b> 2

## II. Sumilla de la asignatura

---

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante habilidades para la formulación y evaluación de proyectos de inversión social.

**La asignatura contiene:** Aspectos conceptuales: Marco Conceptual. Conceptos y Consideraciones básicas para formulación para la formulación de un proyecto de inversión pública. Aspectos Generales para proyectos de inversión pública: Nombre del proyecto. Unidad Formuladora y Unidad Ejecutora. Análisis de involucrados. Identificación de proyectos de inversión pública: Marco de referencia. Área de estudio. Diagnóstico de la situación inicial. Definición del problema, causas y efectos. Objetivos, Medios y fines. Alternativas de solución. Formulación de proyectos de inversión pública: Horizonte de evaluación. Análisis de la demanda. Análisis de la oferta. Balance oferta – demanda. Descripción técnica de alternativas. Costos a precios de mercado. Costos incrementales.

---

## III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

---

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de formular un proyecto de inversión social con pertinencia y acorde a las políticas públicas, validándolo mediante el uso del marco lógico en consonancia con la normatividad existente de Invierte.pe.

---



#### IV. Organización de aprendizajes

Unidad I Política social		Duración en horas	18
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar el rol social del estado de acuerdo a los diversos modelos económicos vigentes. Rescatando la importancia del papel del Estado en la planificación del desarrollo.		
<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Actitudes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El Rol del Estado: el rol social del Estado Peruano</li> <li>✓ El Sistema Nacional de Inversión Pública: historia y actualidad</li> <li>✓ Planificación Estratégica del Estado: plan bicentenario, planes de desarrollo regional, planes de desarrollo concertado</li> <li>✓ Órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones: Dirección General de Programación Multianual de Inversiones. Órgano Resolutivo, Oficina de Programación Multianual de Inversiones, Unidades Formuladoras, Unidades Ejecutoras de Inversiones</li> <li>✓ Ciclo de los Proyectos Sociales: Programación Multianual de Inversiones, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identifica el rol social del Estado.</li> <li>✓ Identifica una zona de intervención para su proyecto de inversión pública.</li> <li>✓ Describe las diferencias y articulación entre planes, programas y proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Valora la importancia de la calidad de las políticas públicas a favor de las poblaciones menos favorecidas.</li> <li>✓ Valora el objetivo del Estado con la nueva metodología para formular proyectos públicos.</li> </ul>	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de evaluación</li> </ul>		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p><b>Básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fontaine, E. (2015). Evaluación Social de Proyectos. (12° ed.). Madrid. Alfa y Omega Editor.</li> </ul> <p><b>Complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas (2014). Guía General para identificación, formulación y evaluación social de proyectos de inversión pública a nivel perfil.</li> </ul>		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas. (2016) Decreto Legislativo núm. 1252. Sistema nacional de programación y gestión de inversiones. <a href="https://www.mef.gob.pe/es/documentacion-sp-30574/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file">https://www.mef.gob.pe/es/documentacion-sp-30574/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file</a></li> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas ((2017). Anexo 1. Contenido mínimo del estudio de preinversión a nivel de perfil. <a href="https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo1_directiva002_2017EF6301.pdf">https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo1_directiva002_2017EF6301.pdf</a></li> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas ((2017). Anexo 2. Contenido mínimo del estudio de preinversión a nivel de perfil reforzado <a href="https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo2_directiva002_2017EF6301.pdf">https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo2_directiva002_2017EF6301.pdf</a></li> </ul>		



Unidad II Datos Generales e Identificación de un Proyecto de Inversión Pública		Duración en horas	30
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de bosquejar la información general de un proyecto de inversión social. Al mismo tiempo podrá aplicar las metodologías para la identificación proyectos de inversión social.		
<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Actitudes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Datos generales: articulación con el PMI, nombre del proyecto, responsabilidad social, unidad formuladora, unidad ejecutora y ubicación geográfica</li> <li>✓ Identificación: diagnóstico, área de estudio, unidad productora, involucrados en el proyecto, problema, árbol de causas y efectos, definición de objetivos del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aplica técnicas de diagnóstico de la problemática de los proyectos de inversión.</li> <li>✓ Analiza información primaria y secundaria relevante para determinar la causalidad de los problemas sociales.</li> <li>✓ Elabora el árbol de medios y fines para plantear el objetivo social a resolver con un proyecto de inversión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Valora el proceso de orden apropiado de la información de fuente primaria y secundaria para caracterizar un proyecto de inversión pública.</li> </ul>	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de evaluación</li> </ul>		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p><b>Básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fontaine, E. (2015). Evaluación Social de Proyectos. (12º ed.). Madrid. Alfa y Omega Editor.</li> </ul> <p><b>Complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas (2014). Guía General para identificación, formulación y evaluación social de proyectos de inversión pública a nivel perfil.</li> </ul>		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas. (2016) Decreto Legislativo núm. 1252. Sistema nacional de programación y gestión de inversiones. <a href="https://www.mef.gob.pe/es/documentacion-sp-30574/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file">https://www.mef.gob.pe/es/documentacion-sp-30574/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file</a></li> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas ((2017). Anexo 1. Contenido mínimo del estudio de preinversión a nivel de perfil. <a href="https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo1_directiva002_2017EF6301.pdf">https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo1_directiva002_2017EF6301.pdf</a></li> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas ((2017). Anexo 2. Contenido mínimo del estudio de preinversión a nivel de perfil reforzado <a href="https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo2_directiva002_2017EF6301.pdf">https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo2_directiva002_2017EF6301.pdf</a></li> </ul>		



<b>Unidad III</b>		Duración en horas	30
<b>Formulación de un Proyecto de Inversión Pública</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de formular de forma adecuada un proyecto de inversión social.		
<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Actitudes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formulación del proyecto: horizonte de evaluación, análisis de la demanda, análisis de la oferta, determinación de la brecha, análisis técnico de las alternativas, costos a precios de mercado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Determina el horizonte de evaluación en sus diversas fases.</li> <li>✓ Proyecta la oferta y demanda con técnicas pertinentes.</li> <li>✓ Calcula el tamaño de inversión del proyecto social a través del costo de las alternativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asume una actitud responsable durante el proceso de formulación del proyecto de inversión social.</li> </ul>	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de evaluación</li> </ul>		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p><b>Básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fontaine, E. (2015). Evaluación Social de Proyectos. (12° ed.). Madrid. Alfa y Omega Editor.</li> </ul> <p><b>Complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas (2014). Guía General para identificación, formulación y evaluación social de proyectos de inversión pública a nivel perfil.</li> </ul>		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas. (2016) Decreto Legislativo núm. 1252. Sistema nacional de programación y gestión de inversiones. <a href="https://www.mef.gob.pe/es/documentacion-sp-30574/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file">https://www.mef.gob.pe/es/documentacion-sp-30574/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file</a></li> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas ((2017). Anexo 1. Contenido mínimo del estudio de preinversión a nivel de perfil. <a href="https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo1_directiva002_2017EF6301.pdf">https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo1_directiva002_2017EF6301.pdf</a></li> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas ((2017). Anexo 2. Contenido mínimo del estudio de preinversión a nivel de perfil reforzado <a href="https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo2_directiva002_2017EF6301.pdf">https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo2_directiva002_2017EF6301.pdf</a></li> </ul>		



<b>Unidad IV</b>		Duración en horas	18
<b>Evaluación de un proyecto de inversión pública</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar socialmente un proyecto de inversión social.		
<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Actitudes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación: beneficios sociales, costos sociales, indicadores de rentabilidad social, evaluación privada, análisis de sostenibilidad</li> <li>✓ Matriz de marco lógico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Utiliza los métodos de costo beneficio y costo efectividad para determinar beneficios y rentabilidades.</li> <li>✓ Calcula, analiza e interpreta los resultados de las variables de evaluación de proyectos.</li> <li>✓ Elabora la matriz de marco lógico de la solución elaborada con indicadores, fuentes de verificación y supuestos mostrando coherencia en el planteamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Demuestra apropiadamente los resultados de los cálculos realizados con los cuales sustenta la viabilidad del proyecto de inversión.</li> </ul>	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de evaluación</li> </ul>		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p><b>Básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fontaine, E. (2015). Evaluación Social de Proyectos. (12° ed.). Madrid. Alfa y Omega Editor.</li> </ul> <p><b>Complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas (2014). Guía General para identificación, formulación y evaluación social de proyectos de inversión pública a nivel perfil.</li> </ul>		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas. (2016) Decreto Legislativo núm. 1252. Sistema nacional de programación y gestión de inversiones. <a href="https://www.mef.gob.pe/es/documentacion-sp-30574/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file">https://www.mef.gob.pe/es/documentacion-sp-30574/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file</a></li> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas ((2017). Anexo 1. Contenido mínimo del estudio de preinversión a nivel de perfil. <a href="https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo1_directiva002_2017EF6301.pdf">https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo1_directiva002_2017EF6301.pdf</a></li> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas ((2017). Anexo 2. Contenido mínimo del estudio de preinversión a nivel de perfil reforzado <a href="https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo2_directiva002_2017EF6301.pdf">https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/anexo2_directiva002_2017EF6301.pdf</a></li> </ul>		



## V. Metodología

El desarrollo teórico-práctico de las diferentes sesiones de aprendizaje está enmarcado en los procedimientos y actividades de la metodología activa. Se promoverá la participación constante de los estudiantes a partir del aprendizaje cooperativo. Las estrategias metodológicas están constituidas por las exposiciones, trabajos en laboratorios de cómputo, las discusiones grupales, retroalimentaciones constantes, etc. Asimismo, se hará uso permanente de los siguientes recursos: aula virtual, guía de trabajo y hojas de prácticas.

## VI. Evaluación

### VI.1. Modalidad presencial y semipresencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
<b>Evaluación de entrada</b>	Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura	Prueba mixta	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Ficha de evaluación	20%
	Unidad II	Ficha de evaluación	
<b>Evaluación parcial</b>	Unidad I y II	Rúbrica de evaluación	20%
Consolidado 2	Unidad III	Ficha de evaluación	20%
	Unidad IV	Ficha de evaluación	
<b>Evaluación final</b>	Todas las unidades	Rúbrica de evaluación	40%
<b>Evaluación sustitutoria (*)</b>	Todas las unidades	Rúbrica de evaluación	

(\*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

**Fórmula para obtener el promedio:**

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$

2022